AÑO LXXXVIII. Núm. 30.539

Domingo 29 de Marzo de 1936

DIRECCION —Y— REDACCION Conde de Cárdenas, 12

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION —Y— IMPRENTA García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 7'50 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 7'50.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Gobierno Civil

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil don Antonio Rodríguez de León, recibió ayer a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

Contestando a la nota de los progresistas

Ocupado en la resolución de los problemas de primordial importancia para la provincia, no puedo distraer el tiempo en una polémica periodística para contestar a la nota publicada por los diputados progresistas.

Mi deseo sería que esos diputados, como anuncian, llevaran cuanto antes el asunto al Parlamento para que sus extremos quedaran cumplidamente contestados, por los parlamentarios del Frente Popular.

Solo quiero contestar a unos conceptos contenidos en dicha nota, por que no puedo consentir que se me combata con falsedades.

Respecto a las ilegalidades cometidas en Bujalance, únicamente he de decir que fueron cortadas por este Gobierno, tan pronto como se tuvo conocimiento de ellas.

Por lo que a la detención de los agresores del señor Navarro, se refiere, la Guardia civil realizó activas gestiones consiguiendo la captura casi inmediata de aquéllos, que se encuentran a la disposición del Juzgado

El extrañamiento del guarda encargado de una finca de Monturque, fué una medida discrecional adoptada para proteger tanto a su familia como a él, porque con su conducta, estuvo a punto de producir una alteración del orden público.

En cuanto a la constitución de Ayuntamientos, se han hecho al amparo de un triunfo electoral, con las fuerzas del Frente Popular y por ello he sido felicitado, especialmente por la sustitución de los de Encinas Reales y Cañete de las Torres, que estaban constituídos a hechura de un caciquismo rural, de tipo personal, mandado ya desaparecer.

Los robos de aceitunas, que siempre se han registrado en esta época, han sido perseguidos con la mayor diligencia y recuperados los frutos hurtados.

Y no quiero decir, por lo que a constitución de Ayuntamientos se refiere, que sobre la conciencia de quienes protestan ahora, pesan en tal sentido atropellos y tropelías cometidos en pleno período electoral, cuyos datos obran en estas oficinas y podrán ser conocidos algún día.

También como contestación a la nota de los progresistas, consignaré la siguiente, que he recibido del inspector de Trabajo, señor Gavilán.

"En los pueblos de Benamejí, Puente Genil, Montilla, Lucena y Aguilar, al practicar las liquidaciones de la recogida de aceituna, surgieron conflictos que obedecían a no haber precios ni medida uniforme de cada pueblo que sirviera de base para las referidas liquidaciones, ni tenerlo previsto las bases de trabajo vigentes.

Para dar resolución a dichos conflictos, por orden del excelentísimo señor gobernador, intervino en ellos el inspector de Trabajo, afecto al Gobierno, reuniéndose en cada pueblo patronos y obreros bajo la presidencia de dicho funcionario y de acuerdo ambas representaciones, fijaron el precio por fanega que serviría de base a tales liquidaciones, siendo esto tan moderado, que varios patronos estaban liquidando precios superiores; pero en cambio, otros, sin duda los que formulan la denuncia a los diputados progresistas, tenían fijado un precio por fanega y luego resultaba esta con una capacidad de 18 y 20 celemines en la mayoría de los casos.

Al contrario de lo que dice la nota progresista, en los pactos celebrados a tal fin, lejos de pretender revisar liquidaciones de nadie, se ha procurado hacer constar que quedaban exceptuados del cumplimiento de los referidos pactos los contratos legalmente autorizados por el Jurado mixto y las liquidaciones hechas de acuerdo patronos y obreros.

Si después del procedimiento seguido, son varios los patronos que se consideran perjudicados en un 30 y un 40 por 100, y aún más en determinados casos, ese tanto por ciento no es otro que el equivalente al exceso de medida, que por ser muchos los patronos que usaban este procedimiento, en un año como el presente de abundante cosecha, tal diferencia asciende a muchos miles de pesetas.

La crisis obrera en Montemayor

El señor Gavilán consiguió ayer que patronos y obreros de Montemayor, firmaran un pacto, merced al cual, aquéllos se comprometen a dar ocupación, durante cuarenta días a 300 obreros.

El resto, hasta 600, se ocuparán en obras municipales que se realizarán con la aportación de patronos agrícolas, industriales, comerciantes y obreros.

Los entierros católicos

Como quiera que continúo recibiendo quejas contra algunos alcaldes, por no autorizar los entierros católicos, con arreglo a los preceptos constitucionales, esta mañana les he dirigido una circular, exponiéndoles la obligación ineludible en que se encuentran, de cumplir fielmente la Constitución.

Estoy dispuesto a imponer severas sanciones a los que contravengan la ley.

Las cofradías de Semana Santa

He recibido la visita de una Comisión de hermanos de las Cofradías de Semana Santa, para pedirme autorización con el fin de celebrar las procesiones este año.

Les he contestado que se pongan al habla con el alcalde y las autoridades eclesiásticas pues yo estoy dispuesto a garantizar el orden público.

Conflicto aplazado

La Compañía Minera y Metalúrgica de Peñarroya, que en vista de que al liquidar a los obreros las extracciones de carbón, ha tenido que abonarles una diferencia para que pudieran obtener el jornal completo, con lo que se demuestra que el precio de costo es superior al normal, había decidido rescindir los contratos a partir del día 26 del actual, fecha de su vencimiento.

Por intervención del alcalde de Belmez, la Empresa ha accedido a prorrogar la vigencia del contrato hasta el 15 de Abril próximo, para entre tanto estudiar una fórmula armónica definitiva.

Un alcalde que dimite

Me ha visitado el alcalde de Villanueva del Rey, para poner su cargo a mi disposición, por ser objeto de constantes amenazas y anónimos.

Como nos encontramos en período electoral, no he admitido la dimisión y he ordenado a la Guardia civil que averigue lo sucedido y proceda en su consecuencia.

El paro obrero en Palma del Río

Con objeto de resolver el problema de la crisis de trabajo en Palma del Río, pedí ayer al gobernador de Sevilla, que pusiera a mi disposición al patrono don José Moreno Ardanuy, que se encontraba en dicha ciudad y dificultaba mis gestiones.

Esta mañana y por un agente de policía de Sevilla, ha sido conducido a Córdoba el señor Moreno Ardanuy, con quien hablaré después para solucionar el problema del trabajo en Palma del Río.

Un modesto artista que pide protección

Esta mañana he recibido una cariñosa carta de un pastor del pueblo Los Cortijos (Ciudad Real), pidiéndome que le envíe una carta de presentación para el jefe del Gobierno don Manuel Azaña, a fin de presentarle unos trabajos que él realiza en piedra tosca con útiles rudimentarios.

Se trata de un joven artista que talla maravillosamente y que merece la protección oficial para ampliar sus conocimientos.

Con mucho gusto le he enviado la carta de presentación para el señor Azaña.

Una nota sobre la aplicación de la Reforma Agraria

La Dirección general de Reforma Agraria ha enviado al gobernador civil de la provincia el telegrama siguiente:

"Ruego a V. E. dé publicidad en "Boletín Oficial" esa provincia y Prensa local y circular alcaldes, que este Instituto se halla dispuesto a excluir de los beneficios de asentamientos de yunteros y obreros, a los que asalten fincas. La Reforma Agraria, en lo que a distribución de tierra afecta, ha de hacerla el Instituto con arreglo a disposiciones del Gobierno y por tanto no admite la iniciativa privada, nada más que en forma de solicitud, pues la norma ejecutiva adolece del defecto de no responder a los principios generales de técnica y economía y ofrece al país merma de autoridad que no se puede consentir".

Suscripción para los damnificados por las lluvias

En el Gobierno civil se han recibido las siguientes cantidades para la suscripción a beneficio de los moradores de los chozos del Arroyo de Pedroche, damnificados por las lluvias:

Sociedad propietaria de la Plaza de Toros, 250 pesetas; don Aurelio Villalón, 5; don Evaristo Peñalver y señora, 50; don José Navarro Moreno, 50; don Jacinto Navas, 50; don Enrique Rodríguez, 10; Empresa del Cine Góngora, 150.

CARTAS DE SEVILLA

¡AMNISTIA PARA LOS SANTOS!

Era vé y vé...

En un pueblecito de Andalucía la baja, que hizo famoso en otra etapa el señor alcalde por su enemiga al toque de campanas, ha ocurrido, según nos dicen, "algo" tan gracioso que no nos resistimos a la tentación de contar.

Verán ustedes:

El alcalde de dicho pueblecito, tuvo confidencias de que los elementos más exaltados del pueblo, se disponían a manifestarse y que estaban decididos a armar una muy gorda. ¡Vamos a no dejar santos con cabeza!

El señor alcalde, hombre que en su primera etapa había hartamente demostrado su fobia oponiéndose heróicamente a que las campanas de la iglesia del pueblo tocaran ni a gloria ni a muertos, pues según él, allí no se tocaba más campana que en los Cabildos y eso porque él era el campanero, al conocer por las confidencias los propósitos perturbadores del sector revolucionario, se echó a temblar.

Hombre de arraigadas creencias, aunque lo disimula lo mejor que puede, se dispuso a hacer cuanto humanamente pudiera para evitar las anunciadas chamusquinas.

Y llamó a la inevitable Comisión.

El alguacil del pueblo fué a los domicilios de los cuatro o cinco cabecillas requiriéndoles en nombre del señor alcalde, para que comparecieran en el Ayuntamiento.

La Comisión se presentó al poco rato.

—Señores —dijo el alcalde— sé que esta noche va a ver una manifestación pública y que no ha de faltar quien intente meter la pata. Y les advierto que yo estoy decidido a que aquí, en este pueblo, no haya chamusquinas. Ustedes me hacen un pliego o diez pliegos de conclusiones que yo llevaré al señor gobernador, pero ustedes me van a responder de que aquí, en este pueblo, no se quema la iglesia, ni se meten ustedes con el cura.

La Comisión hizo protestas de legalidad, pero no faltó uno que tildara de reaccionario y obscurantista al alcalde, ni otro que le hiciera ver el cambiazo que había dado, recordándole que la otra vez que fué alcalde, salió cien veces en los papeles, por oponerse al toque de las campanas.

El alcalde se reafirmó en su "laicismo" y dedicó algún que otro "piropo" al señor cura, al que culpó de haberle dado los peores ratos de su mandato.

—¿Pero es que ustedes son más anticlericales que yo? ¿Pero ustedes no recuerdan la campaña que me hicieron los cavernícolas? ¿Ustedes no recuerdan que me llamaron entonces energúmeno, monterilla, zafio e inculto? Yo no quiero ver ni un santo... pero una cosa es que pongamos telegramas pidiendo la separación de la Iglesia y del Estado y la supremacía del Poder civil y otra es que vayamos a quemar esta noche la parroquia. A eso me opongo en nombre de la civilización y el progreso.

—¡Tú eres un carca!

—¡Tú lo que quieres es que no te vayan a echar como la otra vez!

—Bueno, ya hemos hablado bastante, señor alcalde. El pueblo, que es el que manda, el pueblo soberano, es el que decidirá. Nosotros no sabemos "na".

—Es que ustedes me responden de lo que pase.

—Nosotros no nos metemos en nada, ¡"só" cavernícola!

La Comisión se fué indignada con el alcalde, insistiendo en motejarlo de derechista y clerical.

Y el señor alcalde quedó sumido en un mar de confusiones. Su anticlericalismo y su laicismo empezaron a bullirle en la cabeza.

Y después de meditarlo mucho, tomó una resolución.

Por orden del alcalde, volvieron al despacho los comisionados.

—Señores —dijo el alcalde— no tienen ustedes razón de tacharme de anticlerical. Les voy a demostrar que soy mucho más avanzado que todos ustedes. Yo tengo decidido lo que voy a hacer. La iglesia no se quema en este pueblo, pero voy a hacer lo que nadie ha hecho y es que ahora mismo voy a ir a la parroquia y todas las imágenes, incluso la de San Cristóbal, las voy a meter en la cárcel. ¡A ver si hay quien me vuelva a decir cavernícola!

Y en la cárcel están todos los santos del pueblecito andaluz que hizo célebre un día su alcalde por oponerse al toque de las campanas.

Enrique Feria

El crimen de Villaviciosa

Detención de uno de los autores

La Guardia civil de Villaviciosa, continuando las gestiones para la busca y captura de los autores del asesinato del patrono don Manuel López del Rey, ha conseguido detener, en una casilla enclavada en el cerro "Carcabrilla", de aquél término municipal, a José de la Torre Jurado, de 20 años.

Interrogado, declaró que el día 21 del mes actual encontró en el paseo de Villaviciosa a Nicomedes de la Fuente Lanza, el cual le propuso que le acompañara a la bodega de don Manuel López.

Ya en dicho lugar, Nicomedes pidió a don Manuel 25 pesetas y como este se las negara alegando que ya contribuía a remediar el paro obrero, el demandante sacó un cuchillo o un puñal y con él le asestó una puñalada en el pecho.

Cometida la agresión, Nicomedes y José se dieron a la fuga, marchando juntos hasta el arroyo del Poleo, donde se separaron.

La benemérita sigue una pista para capturar a Nicomedes.

Conrado. Alta costura

A su regreso del viaje de estudio y orientación sobre Modas y Novedades de temporada, ofrece su taller de

ALTA COSTURA

Málaga, 1 entresuelo. Teléfono 2672
CORDOBA

TRIBUNALES

Juicios orales

Mañana, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebrarán tres juicios orales:

El de la causa instruída en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra José Santacruz Ordoñez y otros, por el delito de hurto.

El letrado señor Espina defenderá a los procesados y les representará el procurador señor Quintela.

El de la seguida en el Juzgado de Baena, contra Antonio Gata Cámara, por hurto.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas a los señores Espina y Delgado.

Y el de la procedente del Juzgado de La Rambla, contra Juan López Garvi, por robo.

Defenderá al procesado el señor Ortiz Molina y le representará el señor Jiménez.

En la Sección segunda habrá mañana dos juicios orales:

El de la causa seguida en el Juzgado de Cabra, por hurto, contra Manuel Luna Muñoz, a quien defenderá el señor Espina y representará el señor La Colina.

Y el de la seguida en el Juzgado de Pozoblanco, por homicidio por imprudencia, contra Pablo Gómez Calero, quien será defendido por el señor Espina y representado por el señor Arévalo.

ELECCIONES

Impresos y candidaturas para elecciones
IMPRENTA MODERNA
Mariana Pineda, 9
Córdoba

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Rafaela Muñoz Ruiz Francisco Hinojosa Cano y Manuela Rodríguez Gallego.

Matrimonios.— Rafael Carmona Moreno con Carmen Valenzuela Carvajal.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Luisa Calle Castro, Dolores Hernández Ruiz, Encarnación López Valverde y Dolores Gómez Pacheco.

Defunciones.—Juan Serrano Fajardo, de 2 años y María Asunción Luque Jurado, de un mes.

JESUS JIMENEZ MARTINEZ
Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.
PIEL-VENEREO, BLENORRAGIA, (PURGACIONES)-SIFILIS.
Ramírez de Arellano, número 15
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Consulta económica, Realejo, n.º 83
de 7 a 9 tarde. Teléfono 1113

MADRID AL DIA

EL NUEVO PARQUE DE SAN MARTIN

¿Qué madrileño no ha contemplado desde los barrios altos de la ciudad, en los días magníficos y diáfanos, una gran mancha verde de un cipresal que, contemplado a distancia, parece como que quiere desafiar al cielo? Son los árboles gigantescos del que fué cementerio de San Martín, del que hoy solo queda lo que dió la naturaleza. De las galerías de nichos, muchas están derruídas, y las tumbas que ornaban los patios con sus figuras escultóricas, debidas en su mayoría a artistas del siglo XIX, unas han sido trasladadas y otras han desaparecido.

Por acuerdo de los ediles que hoy administran los intereses de Madrid, este cementerio, que mostraba una fase de lo que fué la pasada centuria, con el aprovechamiento de sus tristes cipreses, se va a convertir en parque. Siquiera, así, podrán ser aprovechados algunos de los elementos artísticos que el tiempo ha respetado. Pero siempre será un parque triste, no porque nadie recuerde el dolor y las lágrimas que la tierra haya empapado, sino porque el verde obscuro de los cipreses, la gravedad rítmica de sus movimientos al ser impelidos por el aire, el sentido adusto que de ellos emana por haber estado acariciando siempre a la muerte, darán a los jardines, en los que sin duda serán la mejor rúbrica, ese tono triste y sombrío que ha de irle muy mal a lo que se piensa construir para que sobre el verdín aterciopelado de sus praderías corra, cante y ría la vida que comienza.

Es, sin duda, una gran equivocación el haber hecho desaparecer los cementerios madrileños, nacidos en los primeros años del pasado siglo. En todas las grandes ciudades de Europa se ha tratado de conservarlos, porque significan parte de su historia. En París, teniendo todos ellos una existencia que hay que hacerla datar de los años del XVIII, la municipalidad ha puesto especial cuidado en que fueran respetados, dando lugar a que cambiara en muchas ocasiones el sentido urbanístico de la ciudad. Tal acontece con el de Pere-Lachaise, con el de Montparnase, con el de Montmartre, dando la conservación de este último lugar a que la compañía del ferrocarril metropolitano parisiense tuviera que variar el trazado de su línea y levantar dos puentes para que en nada fuera tocado el sagrado lugar, ya que la rasante que inicialmente fué hecha, si se conservaba bajo tierra, hubiera podido remover lugares que en todo su fondo eran de propiedad inalienable. Pero es que en París, pese a su fama de frívolo, hay un gran respeto a la muerte. Nadie, con ella, se atreve a jugar, ni aún cuando sobre ella hayan transcurrido varias decenas de años. Quien tiene ganado el reposo tiene, también, ganado el respeto. No existe voluntad que pretenda quitárselo.

Es un concepto diametralmente opuesto al que poseen esa parte de los españoles a los que los vientos de la casualidad llevan a administrar los intereses y los sentimientos muchas veces de los que somos y vivimos en Madrid. En Madrid, de sus primeros cementerios, de aquéllos que se construyeron y se inauguraron por expreso mandato de José Bonaparte, ya no queda ninguno. Porque este de San Martín, cuya conversión en parque nos mueve a estos comentarios, es muy posterior a la época del fugaz reinado de la dinastía intrusa. Comenzó a ser alojamiento de los que abandonaban la vida en los años en que culminaba nuestro romanticismo. Por esa causa las esculturas que en él había eran demostración de lo que la escuela había significado entre los artistas que con el cincel modelaban la piedra. Pero todo eso se ha ido. Nadie ha cuidado de que las figuras escultóricas que ya habían sufrido todos los agravios del tiempo y todos los ultrajes de la barbarie, fuesen respetadas en sus despojos y trasladadas a un museo. Algunas, destrozadas, yacen enterradas entre los escombros de las galerías que se han venido a tierra.

Sin el calor de nadie nacerá el pretendido parque. Puede ser que en el correr de los años, si las accidencias de los tiempos que corremos no le dan al terreno otro destino, las gentes se acostumbrarán a ir a él. Hoy todavía, en los que está despierta la sensibilidad, porque se ha pasado de la juventud, se contemplará desde cualquier distancia, sobre el horizonte, la masa verde de los cipreses, y pensaremos que cada hoja que flota al viento está hecha de carne de los que nos han antecedido en este tránsito humano, y que aún vive porque tiene alma.

Juan de Roca

DESDE SANTAELLA

OBITO

Ha rendido la jornada de la vida, a los 73 años de edad, el inteligente y rico labrador don Juan Palma Segovia, que gozaba de grandes simpatías entre este vecindario, por lo que su muerte ha sido unánimemente sentida.

Austero y laborioso, hizo del trabajo un culto. Buen administrador de su patrimonio, consiguió labrarse desahogada posición. Lega a sus hijos un nombre prestigiado por una conducta ejemplar.

Figuró siempre en el partido conservador del que fué jefe local hasta la muerte del señor Sánchez Guerra, retirándose de la política activa después.

Cuando había conseguido crearse un porvenir y tenía conquistado el derecho al descanso, le sorprende la enfermedad que en pocos días troncha su robusta existencia, dejando muchos hijos y nietos, sumidos en el mayor desconsuelo... Y esta es la vida: ¡Laborar sin descanso para conseguir una vejez exenta de privaciones y cuando se ha logrado, viene la muerte y nos arrebata, sin dejarnos gozar el fruto de nuestros esfuerzos! Si bien lo consideráramos, no valía la pena de que sostuviéramos tantas luchas de hermanos contra hermanos, sembradas de odios y rencores amargando nuestra breve existencia y sin gustar apenas las mieles de la dicha, de tan efímera duración.

De arraigadas creencias, cuando vió cercana la muerte pidió los auxilios espirituales que recibió con unción evangélica, edificando a todos. Tranquilo y resignado y con entereza de ánimo, dió edificantes consejos a sus hijos, que rodeaban su lecho, transidos de dolor, hasta que recogieron el suspiro postrero del autor de sus días.

En el acto del entierro se pusieron de manifiesto las simpatías de que el finado gozaba.

El pueblo en masa acompañó hasta su última morada los restos del extinto.

A sus hijos y nietos, así como a sus hijos políticos y sobrinos, enviamos el testimonio de nuestra condolencia y pedimos al Todopoderoso perdón para el alma del finado.

CRISIS OBRERA

Como natural consecuencia del largo temporal de lluvias, estamos atravesando una de las más agudas crisis que hemos conocido. Las faenas del campo paralizadas por completo. Los garbanzos, maíz y algodón sin poderse sembrar por no permitir el temporal la preparación del terreno; los cereales, trigo, cebada, etc., poco menos que perdidos; agotadas las escasas reservas de los que se llaman pudientes y lo que es peor, el obrero sin tener lo indispensable con que alimentar a sus hijos. Ante este cuadro, el alcalde hace un llamamiento a labradores, comerciantes e industriales, que, en honor a la verdad, responden con más de lo que pueden y además se ofrecen a anticipar parte del importe de los repartos locales para facilitar al alcalde medios con que hacer frente al conflicto, que es de los que no esperan.

Corresponsal

26-3-1936.

Del Ayuntamiento

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Adolfo González Serrano, por trasladar un puesto para la venta de leche careciendo de autorización; de Angel Navarro Trenas, por abandonar un carro que conducía en la plaza de la República; de Enrique Baranco Luna y de Rafael Rodríguez Gómez, por efectuar obras careciendo de licencia, y de Angel Moyano Salamanca, por tener a la venta pan falto de peso.

ENSEÑANZA NACIONAL

Título

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba, se ha recibido el título de profesor mercantil expedido a favor de don Pablo Torrados Vidal.

Certificado

El alcalde de Fuente Tójar ha remitido a la Sección Administrativa el certificado de residencia de doña Encarnación Cañete Briones, que solicita la suplencia de la escuela de dicho pueblo.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

GRAN TEATRO — (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY DOMINGO 29 DE MARZO

Programa extraordinario.—A las 7 tarde, 8'45 y 10'45 de la noche.—SHIRLEY TEMPLE, el ídolo de las pantallas en su más afortunada creación, LA SIMPATICA HUERFANITA, superproducción "FOX", de éxito magnífico, EN ESPAÑOL.

Butaca, 2'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraíso, 0'30.

A las cuatro de la tarde, POPULAR, con el drama del Oeste NACIDO PARA PELEAR, por BUCK JONES.

Jueves próximo, por tarde y noche.—¡ACONTECIMIENTO ARTISTICO! PRESENTACION PERSONAL ante el público cordobés del graciosísimo actor del cinema español MIGUEL LIGERO, con su charla humorística titulada, ¿QUIERE USTED SER ESTRELLA?.—Un solo día de actuación, como FIN DE FIESTA, después de un escogido programa cinematográfico.

Teatro Duque de Rivas — EMPRESA A. CABRERA — Teléfonos, 1750 y 2691

Hoy domingo a las 7 tarde, 9 y 10'45 noche.—Primero: EL PERRO VOLADOR, dibujo.—Segundo: 20.000 DUROS, producción nacional basada en la obra de Torrado y Navarro.—Intérpretes principales de la obra CHARITO LEONIS y JOSE BAVIERA.—Tercero: CONCIERTO DE BANDA, dibujos en colores de Walt Disney.—Precios a las 7 y a las 10'45: Butaca, 2'00 pesetas.—Grada, 0'30.—A las nueve de la noche: Butaca, 1'50.—Grada, 0'30.—Niños: Hoy domingo a las cuatro de la tarde: Estreno de la película americana por TOM TYLER, DEUDA DE SANGRE y los dibujos, CONCURSO CANINO Y CONCIERTO DE BANDAS.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.

CINE ALKAZAR — Empresa E. López del Toro — Reyes Católicos, 17. Teléfono 2893

Hoy domingo 29.—A las 3'30, sección infantil y popular.—Primero: Estreno de los dibujos sonoros LA NIÑERA.—Segundo: La película de gran éxito CON MI TARZAN ME BASTO.—A las 5'15.—Sección familiar.—Primero: Los graciosos dibujos EL AS DE LA TECNICA.—Segundo: A petición del público, TEMPESTAD AL AMANECER, hablada en español.—A las 7 tarde, 8'45 y 10'45 noche.—Primero: Los graciosos dibujos, LA NIÑERA.—Segundo: Estreno en este local de la película hablada en español por Robert Montgomery y Mauren O'Sullivan, titulada EL REFUGIO.—Precios para las 7 y 10'45, Butaca, 1'00.—Para las 8'45, Butaca, 0'60.

Precios: Para las 3'30, Butaca, 0'30.—A las 5'15, Butaca, 0'60.

CINE GONGORA — EMPRESA RAMOS — Teléfono, 2165

Hoy domingo, a las 3'30, gran infantil con el estreno del primero y segundo episodios de la más escalofriante y sensacional caballista, titulado EL FANTASMA VENGADOR, por Lon Chaney (hijo).

A las 5, 7 y 10'30, JEAN HARLOW y WILLIAN POWELL en la gran producción hablada en español,

LA INDOMITA

Pronto, SOBRE LAS NUBES.

El trabajo en el campo

SE DECLARA OBLIGATORIO CIRCUNSTANCIALMENTE, PARA PATRONOS Y OBREROS AGRICOLAS, ACUDIR A LAS OFICINAS O REGISTROS DE COLOCACION CON SUS AVISOS DE PUESTOS VACANTES O DE FALTA DE TRABAJO

La "Gaceta" ha publicado un decreto del ministerio de Trabajo, que dice en su parte dispositiva lo siguiente:

"Artículo 1.º De conformidad con lo preceptuado en el artículo 13 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, relativa a colocación obrera, y en los artículos 67, 68 y 69 de las disposiciones transitorias del reglamento de 6 de Agosto de 1932, se declara obligatorio circunstancialmente, para patronos y obreros agrícolas, el acudir a las Oficinas o Registros de colocación con sus avisos de puestos vacantes o de falta de trabajo.

Así mismo se declara obligatorio, salvo para los empleos de confianza y especializaciones profesionales indicadas en el artículo 2.º, que acepten los patronos a los obreros de las correspondientes categorías que se les designen, y a los obreros, los empleos que les señale el organismo de colocación respectivo; admitiéndose tan solo la negativa de aceptación de unos u otros cuando esté fundada exclusivamente en los motivos que la ley marca.

La colocación de obreros se hará en los Registros y Oficinas por riguroso turno de inscripción dentro de cada especialidad o categoría, conforme al artículo 49 del reglamento mencionado; acudiéndose, cuando no hubiere inscritos suficientes o no fueran de aptitud profesional adecuada, al procedimiento de compensación fijado en los artículos 98 y siguientes del mismo reglamento.

Art. 2.º Los patronos agrícolas, no obstante lo dispuesto en el artículo anterior, podrán elegir directamente o en régimen de compensación, según corresponda y tan solo entre los inscritos en los Registros u Oficinas respectivos, el personal que necesiten para los cargos de confianza y trabajos que se mencionan a continuación:

Aperadores, mayorales o mayordomos; caseros, cortadores o limpiadores de arbolado y obreros para elaboración de carbones vegetales; cosechadores y seleccionadores de frutas; cuadreros; desinfectadores de olivos y frutales especializados en el tratamiento con hianhídricos; desvaretadores y taladores de olivos; especializados en la extinción de plagas, insectos y parásitos; especializados en la vinificación; especializados en los trabajos de molinos aceiteros; especializados en las industrias rurales, fabricación de quesos, mantecas, etcétera.

Esquiladores; extractores de cortezas y corchos; gañanes o muleros; guardas, hortelanos (regadores y hortelanos propiamente dichos), injertadores; pastores; peones y prácticos para auxilio de las faenas de parcelación y asentamiento; podadores de viñas y arbolado en general; resinadores; sembradores; sulfatadores y encargados de tratamientos análogos; vaqueros (de establo y sementales).

En las localidades de cultivo cerealista único de secano, no obstante la libertad de elección concedida a los patronos en este artículo, podrá establecerse con autorización de la Dirección general de Trabajo un turno bimestral forzoso de gañanes, con objeto de conseguir una distribución equitativa del trabajo.

Art. 3.º La infracción de lo preceptuado en los artículos anteriores será sancionada, por cada día y por cada trabajador contratado indebidamente, con multas que oscilarán del tanto al triple del jornal o salario devengado por aquél, imponibles por los respectivos inspectores provinciales de Trabajo, de oficio o a instancia de parte.

Art. 4.º Por los organismos competentes se procederá en el plazo de un mes a ultimar nuevas bases para el trabajo rural, de carácter regional o provincial preferentemente, donde se fijen jornal y, a ser posible, rendimientos mínimos y se regule el empleo de mujeres y menores en el campo, con objeto de evitar competencias ilícitas y desplazamientos indebidos de trabajadores".

ACADEMIAS MILITARES

Preparación completa del primer año de Ciencias y del ingreso en la Academia por profesores especializados en cada materia. Matrícula de 9 a 1 y de 3 a 9.

ACADEMIA HISPANA.— GRAN CAPITAN, NUM. 15, BAJO — CORDOBA

Hemos recibido el surtido de primavera y verano

COMPRADNOS UN CORTE DE TRAJE,

LA BUENA CALIDAD DEL PAÑO,

SU PRECIO ECONOMICO Y EL TRATO AMABLE,

OS HARAN VOLVER,

PAÑERIAS MODERNAS

Plaza de la República, 2 :-: Teléfono 1521

CORDOBA

En el Ayuntamiento

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer a las siete de la noche celebró sesión ordinaria, en primera citación, la Comisión gestora municipal, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Sánchez Badajoz y con asistencia de la mayoría de los concejales.

Abierta la sesión, el secretario señor Carretero Serrano, leyó las actas de las sesiones celebradas los días 22 y 23 del mes actual que fueron aprobadas.

El alcalde pronunció un discurso en el que puso de manifiesto que había cabido al partido socialista de Córdoba el honor de venir al Ayuntamiento para trastocar el viejo sistema que se seguía en la vida municipal.

Siguiendo mi costumbre —agregó— voy a dar cuenta de toda la labor que he realizado durante la semana última, con objeto de que se me ratifique la confianza porque yo tengo el criterio de que estos puestos no pueden ocuparse con dignidad sin contar con la confianza del Concejo y del pueblo.

El señor Sánchez Badajoz enumeró las gestiones que ha realizado para la inmediata realización del proyecto de Casa de Correos, Cuartel de Asalto, Grupos Escolares y otros ya conocidos, por haberlos reflejado la Prensa diaria.

Se congratuló de la forma admirable con que el pueblo de Córdoba está respondiendo a la suscripción iniciada por el Ayuntamiento en favor de los damnificados por el desbordamiento del Arroyo de Pedroches.

También se ocupó de las gestiones que ha realizado para que prosigan los trabajos de la nueva estación de los ferrocarriles de Córdoba.

Informó de que el señor Guerra Lozano, presidente de la Diputación, le había comunicado que en cumplimiento de acuerdos municipales había realizado determinadas gestiones cerca del Banco de Crédito Local, para la ampliación del empréstito.

Tengo que ser cauto en mis palabras —continuó diciendo— por que no es prudente adelantar detalles que podrían entorpecer otras gestiones sobre las cuales tengo las mejores impresiones.

En breve, los proyectos del Ayuntamiento serán una realidad y Córdoba podrá disponer de los ocho millones de pesetas que ha pedido al Banco de Crédito Local.

Con ellos, el Municipio podrá emprender el plan de obras en proyecto, que supondrá una garantía para aquella entidad bancaria.

Con respecto a determinada noticia publicada en la Prensa sobre incidentes registrados en el Asilo, quiero hacer constar que es un mito cuanto se viene diciendo acerca de la intervención de los comunistas. Nuestra compañera la señora Fernández trabaja con gran actividad y no ha provocado conflicto alguno.

Lo ocurrido en el Asilo fué que los ancianos allí acogidos hicieron unas manifestaciones de natural alegría por el triunfo de los elementos del Frente Popular. Con el espíritu revolucionario que nos animaremos la revolución en Córdoba, sin llegar para ello a salirnos de la ley.

Un problema que hemos de acometer rápidamente es el de la confección de nuevas Ordenanzas Municipales para sustituir a las actuales que están ya anticuadas y dentro de ellas no puede desenvolverse un Ayuntamiento como el de Córdoba.

Hemos de pensar si conviene adoptar el sistema de Ordenanzas que rige en París y que abarca todos los servicios con miras al porvenir, o si nos pronunciamos por el grupo de reglamentos por que han de regirse todos los servicios de la ciudad.

Para este estudio me asesoraré de los técnicos.

Esta última modalidad tiene la ventaja de que si precisa modificarse un servicio se rectifica su reglamento sin tocar para nada a los demás.

Para este problema, el partido socialista tiene como solución la confección de la Carta Municipal para el funcionamiento económico del Ayuntamiento, que se llevaría a efecto mediante un detenido estudio y sería sometida a un referendum y a la aprobación de las Cortes.

De esta forma, Córdoba tendría los ingresos que necesitara su Municipio para el normal desenvolvimiento de sus servicios y acabaríamos con la vergüenza de unos presupuestos con ingresos falsos y gastos siempre superiores a los previstos.

Es indispensable además una autonomía absoluta y sobre todo acabar con unas Ordenanzas que estipulan que han de regirse por igual un Ayuntamiento de tres mil habitantes y otro de más de cien mil.

Terminó manifestando que a la mayor brevedad sometería a la aprobación del Concejo las mociones oportunas para iniciar aquélla gran labor.

El señor Baquerizo García se congratuló de los buenos propósitos que animan al alcalde socialista, que está dispuesto a realizar en poco tiempo una labor que no ha iniciado ninguno de cuántos le habían antecedido en el cargo.

Felicitó al señor Sánchez Badajoz por las gestiones que había realizado encaminadas a remediar con urgencia la crisis obrera.

Discrepó de él únicamente en cuanto a la construcción de la nueva estación del ferrocarril, que a su juicio debía levantarse a dos kilómetros de su actual emplazamiento para que la ciudad pudiera extenderse.

Los terrenos que hoy ocupa la estación —añadió el señor Baquerizo— podrían destinarse al ensanche de la población, con la prolongación del Gran Capitán hasta la Sierra y la Compañía de los ferrocarriles con el producto de la venta de los solares obtendría la cantidad necesaria para edificar la nueva estación y proceder a la construcción de un paso inferior para las actuales líneas.

Se adhirió a las manifestaciones del alcalde respecto a la Carta Municipal por entender que facilitaría el desenvolvimiento económico del Municipio.

El señor Caballero felicitó al alcalde por las gestiones realizadas para remediar el paro obrero y preguntó si había gestionado la readmisión de los obreros represaliados con motivo del movimiento de Octubre de 1934.

El señor Sánchez Badajoz agradeció la felicitación que le había dedicado el señor Baquerizo y le prometió recoger las sugerencias que había hecho respecto al emplazamiento de la Estación del ferrocarril para no entorpecer el ensanche de la ciudad.

Contestando al señor Caballero, dijo que de las gestiones que ha realizado para la admisión de los obreros represaliados tiene que dar cuenta antes de nada al Sindicato que le formuló la petición pues hay detalles de carácter íntimo, que no se puede exponer en el salón de sesiones

Anunció que en su día daría cuenta del resultado de dichas gestiones al Concejo.

Se entró luego en el despacho de los asuntos del orden del día.

Fué designado el concejal señor Copado para representar a la Comisión gestora en el Tribunal que habrá de constituirse en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 197 de la vigente Ley municipal.

Se designó al alcalde para que obstente la representación de la Comisión gestora en el Patronato de Formación Profesional.

Se dió cuenta de una resolución del Delegado de Hacienda en la reclamación formulada por don Julián Ruiz Martín contra el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento para el año en curso, en el que fué suprimida la gratificación que venía percibiendo como decano del Cuerpo médico de la Beneficencia municipal.

Después de una ligera intervención de los señores Roldán, Medina y Baquerizo a propuesta del alcalde y con una aclaración del secretario, se acordó que el asunto pasara a informe de los letrados sobre la conveniencia de formular el oportuno recurso contra la resolución del delegado de Hacienda.

Se autorizó a la Alcaldía para firmar a nombre de la Corporación las escrituras públicas relativas a la unificación de las parcelas procedentes de las casas que adquirió el Ayuntamiento para la prolongación de la calle Málaga y que han de constituir los solares núms 6, 7, 8 y 9 que se tienen ofrecidos al Estado para la construcción de la Casa de Correos; reversión al Municipio de los terrenos cedidos al Estado en el camino de Trassierra para la construcción de un Depósito de Recría y Doma y la correspondiente a los terrenos del Egido de la Victoria que también fueron cedidos al Estado para la construcción de un Parque de Intendencia.

Dióse cuenta de una moción de la Comisión de Fomento, proponiendo que la Alcaldía se dirija a los propietarios de fincas que se encuentran en condiciones deficientes de seguridad e higiene con objeto de que en un plazo que no deberá exceder de ocho días, presenten en la secretaría municipal las solicitudes y documentación necesarias para efectuar las obras.

El señor Gómez Morchón, por la Comisión de Fomento, explicó el alcance de la moción, que no era otro que el de proceder con la mayor rapidez a remediar el paro obrero.

Expuso su criterio de aplicar la moción requiriendo previamente a los propietarios para que lleven a efecto las obras que demandan sus fincas para ponerlas en las debidas condiciones de higiene y salubridad.

El señor Caballero rogó que se efectúe una visita de inspección en la calle de Vicente de los Ríos donde existe un pozo negro que se ha desbordado y se obligue al propietario a su inmediato arreglo.

También pidió que se obligue a un propietario de varias casas de la calle de Don Rodrigo para que acometa los desagües de aquéllas al alcantarillado.

El señor Roldán se mostró partidario de la moción pero expuso sus temores de que los modestos propietarios no pudiesen realizar las reformas por carencia de medios económicos. Solicitó que se obligue a los propietarios de los solares de las calles céntricas de la población a construir edificios.

El señor Baquerizo también mostró su conformidad con la moción, así como con que se requiera a los propietarios de solares de las calles céntricas para que los obren o los cedan en venta a capitalistas más decididos.

Propuso que se aprobara la moción comenzando por obligar a los propietarios más pudientes.

El señor Medina hizo un detenido examen del alcance de la moción que ya en otra ocasión había estudiado el Ayuntamiento con vistas a establecer un impuesto progresivo sobre las casas faltas de condiciones higiénicas pero que por desidia de los anteriores Ayuntamientos todo quedó en proyecto.

Terminó solicitando del Concejo que se aprobara la propuesta para su inmediata realización pues con ello se facilitaría trabajo a numerosos obreros que están en paro forzoso.

El señor Báez se adhirió también a la moción, que fué aprobada por unanimidad.

Se leyó a continuación otra moción de la Comisión de Cementerios proponiendo la municipalización del servicio de pompas fúnebres.

Con unas aclaraciones del señor Medina, quien anunció que a la próxima sesión traería la minoría socialista una propuesta relativa a la construcción de la nueva necrópolis, fué aprobada también por unanimidad la moción.

Se dió cuenta de una moción del alcalde presidente de la Comisión especial gestora de la décima para conjurar el paro forzoso, sometiendo a la aprobación del Concejo el expediente relativo a la pavimentación de la calle Mayor de Santa Marina, a los efectos del decreto del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad de 29 de Agosto último.

El señor León explicó el alcance de la moción, diciendo que era el de dar ocupación a los obreros que carecen de trabajo con motivo de la paralización de las obras del Colector general de la Ribera a causa del temporal y por ser el único proyecto terminado por la Comisión de la Décima municipal.

El señor Padilla estimó que las calles de las barriadas extremas están más necesitadas de pavimentación que la que se proponía.

Con unas aclaraciones de los señores León y Baquerizo se aprobó la moción, acordándose acometer cuanto antes la pavimentación de las calles de las barriadas.

Se acordó que pase a estudio de la Comisión el acta de la subasta convocada para contratar la pavimentación de la entrada al muelle de pequeña velocidad de los ferrocarriles de M. Z. A. y decreto del Delegado gubernativo adjudicando definitivamente las obras.

Se leyó una instancia del presidente y secretario de la Asociación de *obreros y empleados municipales*, solicitando se indemnice a los funcionarios que indica por haber sido declarados cesantes con motivo de los sucesos de Octubre de 1934, con informe del interventor y de la Comisión de Hacienda.

El señor Medina se adhirió al dictamen de la Comisión de Hacienda favorable al pago de las indemnizaciones por los perjuicios sufridos.

Se entabló un largo debate relativo a ciertos reparos legalistas respecto a si los referidos obreros y empleados estaban afectos al decreto sobre readmisión de represaliados, en el que tomaron parte repetidamente los señores Baquerizo, González Beneyto, León, Medina, Copado y el alcalde.

Se acordó, como proponía el dictamen de la Comisión, aprobarlo en principio, sin perjuicio de someterlo nuevamente a la aprobación del Concejo.

Sin discusión fueron despachados los demás asuntos que figuraban en el orden del día, con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

El señor Medina Ortega solicitó la revisión del contrato con la Agencia Ejecutiva, pues se da el caso de que el impuesto de recogida de basuras aprobado en el año 1934 y que solo se cobró durante dos meses, al cabo de los cuales se acordó su anulación, ahora se ha vuelto a poner en vigor y se está ejecutando a todos los contribuyentes.

Solicitó del Concejo que sea anulado dicho impuesto dando con ello una satisfacción al comercio de la ciudad, sin necesidad de asambleas que suelen tener una significación política y no económica.

Añadió que era preciso dar la sensación de que el Municipio hacía justicia al comercio en lo que estima de justicia.

Se mostró partidario de la imposición de tributos que recaigan sobre la verdadera riqueza y no sobre el comercio y el pequeño propietario o industrial.

La propuesta del señor Medina pasó a estudio de la Comisión correspondiente.

La señora Fernández Cerván pidió que se dé el nombre de 16 de Febrero a la calle de María Auxiliadora

El alcalde leyó un telegraam del Intendente de la ciudad de Buenos Aires expresando su gratitud al Ayuntamiento por las atenciones que dispensó a su hermana durante su estancia en Córdoba.

Se acordó el nombramiento de una Comisión para estudiar una propuesta relativa al deseo de que sean radiadas las sesiones municipales.

El señor León solicitó que el Ayuntamiento haga cumplir a la Empresa de los autobús el contrato que tiene con el Ayuntamiento y que le obligue a que el personal empleado sea natural de Córdoba.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión después de las diez de la noche.

GACETILLAS

El señor Sánchez Badajoz, administrador principal de Correos de Córdoba

Ha sido nombrado jefe de la Administración Principal de Correos de Córdoba, el actual alcalde don Manuel Sánchez Badajoz, quien ayer mismo se posesionó del cargo.

Las farmacias de guardia

Las farmacias de guardia desde las 8 de la noche del sábado 28 del actual hasta la misma hora del sábado 4 de Abril próximo, son las siguientes:

Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26.

Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 8.

Don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8.

Don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4.

Don Fernando Kindelán Ortiz, Realejo, 92.

Don Enrique Grande León, Concepción, 36.

Don Francisco Aumente Ortiz, Rodríguez Marín, 8.

Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

Limosna de pan

Hemos recibido varios bonos de la limosna de pan que la señora doña Salvadora Morenas hará en memoria de su difunto esposo don Francisco Elías González.

Le damos las gracias en nombre de los menesterosos, entre los cuales hemos repartido dichas papeletas.

ANTICA CASA FONDATA NEL 1857

Borsalino

Grand Prix - Paris 1900

PROXIMA APERTURA

de la casa de los BORSALINOS (Antica Casa) en Conde de Gondomar, número 12 y fábrica de gorras de todas clases. Exportación a provincias

La novillada de hoy

Hoy, si el tiempo lo permite, se celebrará en nuestro circo taurino la corrida anunciada para el domingo último y suspendida a causa de la lluvia.

Se lidiarán seis novillos de la ganadería de don Alfonso Olivares, actuando de matadores Vicente Martínez "Niño de Haro", Rafael González, antes "Machaquito" y Adolfo Villanueva.

La corrida empezará a las cuatro de la tarde.

Insultos

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Magdalena García Casado a José González Ramos, por haberla insultado en la Puerta del Rincón.

Modista

Ha marchado a Madrid y Barcelona para visitar las principales casas de modas, la acreditada modista señorita Concepción Muñoz Sánchez, hija de la también conocida modista doña Concepción Sánchez.

OPTICO TIENDA

Cristales Punkial Zeirs y de todas las buenas marcas

Plaza de la República

Niño con quemaduras

Ayer, en la casa número 85 de la calle de San Juan de Palomares, cayó dentro de un brasero, el niño de un año de edad Fernando Maldonado Ruiz, causándose quemaduras de primero y segundo grados en el antebrazo y en la mano izquierdos.

Fué asistido en la Clínica Municipal de la calle de Góngora, donde calificaron las quemaduras de pronóstico reservado.

Los peligros del ciclismo

En la carretera de Córdoba a Espejo cayó ayer de una bicicleta que montaba José Serrano Bonilla, de 22 años de edad, causándose contusiones y erosiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Le asistieron en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

Cursillos Magisterio

Convocados Gaceta ampliamos matrícula ambos sexos. Preparación completa. Academia Torres. García Lovera, 7. Teléfono 2976.

Los bailes del Filarmónico

Anoche se celebró en el Centro Filarmónico el anunciado baile en honor de los socios protectores.

Estuvo muy concurrido asistiendo muchas y muy lindas muchachas, no decayendo la animación hasta las altas horas de la madrugada.

Amenizó la fiesta la orquestina Orozco, interpretando las piezas más selectas de su repertorio.

Un robo

Durante la madrugada de ayer se cometió un robo en un puesto del mercado principal, perteneciente a Jerónimo Cubero Mesa.

Los ladrones se llevaron quince docenas de huevos, 50 kilogramos de patatas, 200 naranjas y 20 kilos de alcachofas, valorado todo en unas 100 pesetas.

Jerónimo ha dado cuenta del hecho en la Comisaría de Vigilancia.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Informaciones de la tarde de ayer y de la madrugada de hoy

Madrid

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don José María Cervantes, que Pedro Lafuente con una Comisión de la juventud progresista, don Humberto Palafof, don Jaime Barrachina, don José Alberto López y don Mariano Jiménez Díaz.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita del ministro de los Países Bajos; a una Comisión de propietarios de Badajoz, y al comandante señor Concha García, que fué a darle las gracias por la reivindicación de su conducta que ha hecho el Gobierno, con motivo del incidente ocurrido en la calle del Caballero de Gracia el día del entierro del agente de policía señor Gisbert.

El señor Azaña se trasladó a la una de la tarde al Palacio Nacional para someter a la firma de S. E. los decretos aprobados en el Consejo de ministros celebrado ayer.

EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación, señor Cremades, recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que en el ministerio continúan recibiéndose reclamaciones de orden económico para resolver conflictos de trabajo y aunque ese aspecto no afecta al ministerio de Gobernación, se van resolviendo muchos de ellos con la acertada intervención de los delegados de Trabajo.

En estos últimos días se han resuelto en Córdoba varios conflictos de trabajo, asegurándose ocupación a varios miles de obreros.

DON JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA CONDENADO A DOS MESES Y UN DIA DE ARRESTO POR INJURIAS A LAS AUTORIDADES

A las diez de la mañana, en el salón de actos de la Cárcel Modelo, tuvo lugar la vista de la causa seguida contra don José Antonio Primo de Rivera, por injurias a las autoridades.

El Tribunal, de acuerdo con la petición fiscal, condenó al jefe de Falange Española, a dos meses y un día de arresto menor.

EN GUERRA

El ministro de la Guerra recibió hoy en audiencia a los generales Llanos, Goded y Urbano, al jefe de la escolta presidencial señor Jiménez Orge, al coronel de Estado Mayor señor Santiago, al coronel del Regimiento número 31 don Valentín González, al coronel de Infantería don Lázaro García Díaz y a una Comisión del Colegio de Odontólogos de Madrid acompañada por la Junta directiva del mismo.

DON MARCELINO DOMINGO A BARCELONA

El ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo marchará esta noche a Barcelona.

El señor Domingo visitará varias instituciones de Enseñanza y el lunes regresará a Madrid.

El Tostador Puerto Rico
regala a los compradores un horario mundial para Radio.

INGRESO EN UNIVERSIDADES

En 1 de Abril empieza la preparación para los exámenes de Septiembre en la ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES.

Teniendo en cuenta la amplitud de conocimientos que es necesario poseer, la matrícula quedará cerrada en 1 de Mayo para los alumnos que tengan terminado el bachillerato en la actualidad.

Academia de Estudios Superiores
MALAGA, 8. CORDOBA

LA CONSTITUCION DE LA CAMARA

Don Indalecio Prieto estuvo ayer en el Congreso resvisando algunos expedientes de actas protestadas.

Terminada su labor dijo a los periodistas que probablemente hasta el viernes no se podrá constituir la Cámara por que hay que discutir las actas graves y votarlas.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Azaña llegó a la Presidencia a las seis y media de la tarde y poco después fué visitado por el presidente de las Cortes.

El señor Martínez Barrio al salir del Palacio de la Castellana dijo a los periodistas que había cambiado impresiones con el presidente del Consejo acerca de las cuestiones de actualidad.

Un repórter le preguntó que cuándo se constituiría la Cámara y respondió que depende de la labor que realice la Comisión de Actas pues todavía faltan bastantes por despachar. Por tanto —agregó— de la celeridad que se imprima a esos trabajos depende la fecha en que se pueda constituir el Parlamento.

NUEVA EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

El subsecretario de la Presidencia estuvo en el domicilio del jefe del Estado y puso a la firma de S. E. un decreto autorizando al ministro de Hacienda para emitir obligaciones del Tesoro por valor de 500 millones de pesetas, libres de todo impuesto, reintegrables en el plazo de cuatro años y al tipo del cuatro por ciento.

La operación se efectuará el 11 de Abril.

Estas obligaciones se emitirán para canjear las que vencerán el 12 de Abril y que fueron emitidas por dos años.

Los tenedores que renuncien al reembolso pueden solicitarlo hasta el día 7 del mencionado mes.

LOS ASENTAMIENTOS

Anoche estuvo en la Presidencia del Consejo visitando al señor Azaña el ministro de Agricultura.

Preguntado el señor Ruiz Funes si durante el día de ayer se habían hecho nuevos asentamientos dijo que no, pero que el lunes se harán bastantes en Salamanca.

EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA SE VERIFICARA EN MADRID

El Comité ejecutivo nacional del partido socialista se reunió ayer para examinar las propuestas enviadas por las Agrupaciones de diferentes provincias acerca de la población en que haya de celebrarse el proyectado Congreso de la organización.

Se acordó que el Congreso se verifique en Madrid, comenzando el 29 de Junio.

El Comité admitirá hasta el 10 de Mayo las propuestas de las Agrupaciones acerca de los asuntos que deban figurar en el orden del día.

UNA NOTA DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

A pesar de ser sábado los pasillos del Congreso se vieron muy concurridos de diputados.

El tema principal de las conversaciones fué la labor que realiza la Comisión de Actas.

La minoría tradicionalista facilitó una nota protestando contra el propósito de anular las actas de Granada y Cuenca.

Llama la atención de la opinión pública acerca de la forma en que se está constituyendo el Parlamento y advierte que en estas circunstancias la actuación de la minoría de oposición será completamente nula.

DON ABILIO CALDERON Y LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Don Abilio Calderón hablando de las elecciones municipales ha dicho que en las provincias como Navarra y Palencia y otras de Castilla, donde las fuerzas de derecha tienen acusada preponderancia, sería suicida la abstención electoral, pues ello equivaldría a tanto como a dejar a los Ayuntamientos a merced de las izquierdas.

EL SÑOR BESTEIRO, ENFERMO

Se encuentra enfermo el expresidente de las Cortes don Julián Besteiro, quien ayer fué visitado por muchos amigos y correligionarios que fueron a informarse de su estado.

EL ULTIMO ESCRITO DEL GENERAL LOPEZ OCHOA

El fiscal de la República refiriéndose al escrito últimamente remitido por el general López Ochoa a la Sala Sexta del Supremo ha dicho que aquél no es de comparecencia.

Por cierto —añadió— que en el escrito figuran algunas frases como si el sumario se hubiese abierto contra el Ejército y esto es inexacto. Se sigue causa contra las personas acusadas de haber cometido actos punibles pero no contra la entidad Ejército, que está por encima de todas las individualidades.

SON DETENIDOS TRES COMUNISTAS QUE HICIERON ALGUNOS DISPAROS EN EL INSTITUTO CERVANTES

La policía detuvo ayer en la calle del Barquillo a los comunistas Pedro Sánchez Gómez, Igualdo Pareja y Felipe Muñoz, que momentos antes habían hecho varios disparos en el Instituto Cervantes.

Cuando eran conducidos a la Dirección de Seguridad se les acercó el fascista Román Presa y los amenazó de muerte.

Los agentes procedieron inmediatamente a la detención de Román.

Provincias

BARCELONA

INTENTO DE ATRACO

Barcelona. Ayer al medio día, en la calle de Anselmo Clavé, dos individuos provistos de pistolas intentaron atracar a un cobrador de una casa de comercio.

La víctima comenzó a dar voces pidiendo auxilio y los atracadores se dieron a la fuga, siendo detenido uno de ellos.

EL PROCESAMIENTO DEL SEÑOR PICH Y PONS

Barcelona. El juez decano ha recibo un exhorto del magistrado señor Bellón, que incoa la causa por el asunto del "straperlo", a fin de que se le ordene al señor Pich y Pons que se traslade a Madrid para comunicarle el auto de procesamiento dictado contra él.

El señor Pich y Pons se encuentra desde hace algún tiempo en un balneario de Francia sometido a tratamiento, pues está enfermo de algún cuidado.

SEVILLA

EL LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO SOBRE LOS INGRESOS MUNICIPALES

Sevilla. Ha regresado de Madrid el alcalde, quien ha manifestado que en la primera quincena del próximo mes de Abril quedará levantado el embargo que pesa sobre los ingresos municipales por parte del Banco de Crédito Local, con lo que podrá normalizarse la marcha administrativa del Ayuntamiento.

ACTO HUMANITARIO DE UN GUARDIA DE ASALTO

Sevilla. El guardia de asalto Francisco Tejera Hernández se ofreció para que se le hiciera una transfusión de sangre a un niño de 14 años que se hallaba gravemente enfermo.

El gobernador al tener noticias de ello llamó al guardia y lo felicitó por el humanitario acto que había efectuado.

Además el señor Corro le hizo un regalo y le concedió varios días de licencia.

Extranjero

EL GOBIERNO ETIOPE NO PUEDE PAGAR SUS HABERES A LOS OFICIALES BELGAS

Addis Abeba. El Gobierno ha notificado a los oficiales belgas incorporados recientemente al Ejército etíope que no puede pagarles sus haberes a causa de la situación económica del país y por tanto considera rescindidos los contratos.

Los oficiales de referencia abandonarán Abisinia en el plazo de tres meses.

LA EJECUCION DE HAUPTMAN

Trentón. A petición del gobernador de Nueva Jersey volverá a reunirse el Comité de perdón para examinar de nuevo el asunto referente al aplazamiento de la ejecución de Hauptman, acusado de haber dado muerte al hijo de Lindbergh.

EL CONDE DE COVADONGA REGRESA A EUROPA

Habana. Hoy embarcará para Europa el conde de Covadonga, que realizará el viaje sin su familia.

El conde de Covadonga se dirigirá a Paris.

HITLER PRONUNCIA SU ULTIMO DISCURSO DE PROPAGANDA ELECTORAL

Colonia. El "fuhrer" ha pronunciado su último discurso de propaganda electoral desarrollando el tema "Por el honor, por la libertad y por la paz de Alemania".

Comenzó haciendo historia de la gran guerra. En Noviembre de 1918 —dijo— iba en una ambulancia un soldado casi ciego. Era yo y ni por un momento pensé que la historia de Alemania pudiese acabar en aquéllos días. Tenía que llegar un renacimiento de su vitalidad y a ello me dediqué.

Lo que se ha hecho después todos lo sabeis.

Nosotros somos un pueblo libre y podemos organizar por nosotros mismos nuestra vida.

Nuestros enemigos no pueden llevarnos a la lucha interior y la del exterior no la deseamos.

Queremos vivir con los demás pueblos y entre ellos, pero con los mismos derechos y como es consiguiente con los mismos deberes.

Se nos pregunta si Alemania puede renunciar a los pactos internacionales. Pero no tienen razón los que nos hacen esa pregunta. Hemos esperado diecisiete años para que los demás respeten los tratados que también firmaron sagradamente y no han respondido a sus compromisos. Hemos hecho advertencias y ruegos que no han sido atendidos y por ello Alemania ha procedido en consecuencia.

Terminó haciendo votos por el honor, por la paz y por la libertad de Alemania.

Si va a comprar rótulos
Hará como todos. Pedirlos a E. OBREGON representa la mejor fábrica de España. Vea usted todos los rótulos que dicen: E. Obregón.
Jesús María, núm. 2. Teléfono 1470

NUEVO BAR RESTAURANT
VILLA ROSA
— de —
CHICOTE y LIGERO
Cubiertos a 3 pesetas incluído servicio.
Meriendas para viaje a 2'50 ptas.
Comidas a la carta y tapas gratis en todas las consumiciones.
Restaurant VILLA ROSA.
Frente a la Estación Central.
Teléfono 2-8-5-5.

Cursillos para ingreso en el Magisterio
("Gaceta" 22 del corriente)
PREPARACION COMPLETA A CARGO DE DIRECTORES DE GRUPOS ESCOLARES DE ESTA CAPITAL.
Academia de Estudios Superiores
MALAGA, 8. CORDOBA
CLASES POR CORRESPONDENCIA

Curación de la Hernia
— por —
Inyecciones indoloras
Instituto Hispano de Herniología
Subdelegación de esta provincia
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

CURSILLISTAS
Certificados de Penales, economía y rapidez.
Agencia Alcaráz. P. Aladreros, 14.

A LOS AGRICULTORES ARRENDATARIOS

Sujetándose a la convocatoria ya publicada el día 5 de Abril y hora de las diez de la mañana, se celebrará la Asamblea de Colonos de Andalucía y Extremadura en el Teatro Duque de Rivas de esta capital, a la que asistirá para su clausura el ministro de Agricultura y el director del Instituto de Reforma Agraria.

A las dos y media del mismo día se le dará al ministro y al director una comida íntima en el Centro Filarmónimo, calle Ambrosio de Morales, número 9.

Los asambleistas que deseen asistir a este homenaje deberán sacar la correspondiente tarjeta de entrada antes del día 4 en la cervecería del Munich, antigua calle de la Plata.

Modesto García

INGRESO EN ACADEMIAS MILITARES
A partir del 1 de Abril empezarán las clases para esta preparación a cargo del siguiente profesorado:
Don José Pérez García, Teniente de Artillería.
Don Antonio Carmona y Pérez de Vera, Capitán de Artillería.
Don Francisco Blanco Pedraza, Capitán de Artillería.
INSTITUTO DE ENSEÑANZAS MERCANTILES
GRAN CAPITAN, 12-2.º TELEFONO NUM. 2702
Informes en la Dirección de 10 a 2 y de 4 a 10.

LOS ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

"La simpática huerfanita"

En el Gran Teatro se estrenó anoche "La simpática huerfanita", uno de los films más interesantes de cuantos ha producido en estos últimos tiempos la casa Fox.

La máxima atracción de esta cinta estriba en el trabajo que ha realizado Shirley Temple. La pequeña estrella cinematográfica ha estado afortunadísima en el papel que corre a su cargo. Puede decirse que el numeroso público que asistió al espectáculo estuvo pendiente hasta del menor gesto de la diminuta Shirley Temple, que hace un verdadero derroche de gracia y simpatía.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

"20.000 duros"

"20.000 duros" la más graciosa comedia de los aplaudidos autores Torrado y Navarro, ha sido llevada con gran acierto a la pantalla por Selecciones Capitolio. Han interpretado los principales personajes Charito Leonis, Rosita Lacasa, José Baviera y otros artistas españoles, quienes han cumplido su misión admirablemente.

El estreno de "20.000 duros" en Córdoba constituyó un acontecimiento. Es seguro que la mencionada cinta, que obtuvo un gran éxito, proporcionará muy buenos llenos al Teatro Duque de Rivas.

CINE ALKAZAR

"El Refugio"

Los interesantes programas que presenta la Empresa del Cine Alkázar hacen que la concurrencia de público sea cada vez mayor al salón de la calle de los Reyes Católicos.

El señor López del Toro ha resuelto el problema de ofrecer buenas películas a precios reducidos.

Anoche proyectose "El Refugio", interpretada por Robert Montgomery y Mauren O'Sullivan, cinta que gustó mucho.

Cena trágica

Un individuo muere de repente cuando estaba celebrando, en unión de otros, el haber recobrado la salud un amigo

Anoche se reunieron varios individuos en la taberna "La Viña", establecida en la calle Pérez de Castro para celebrar con una cena el que hubiese recobrado la salud un amigo que había etsado gravemente enfermo.

Cuando estaban terminando la comida, que había transcurrido, como es natural en estos casos, con la mayor alegría, el comensal Manuel Barona Velasco se sintió enfermo.

Sus compañeros lo trasladaron sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro de la calle de Góngora, donde ingresó ya cadáver.

Según parece, había fallecido a consecuencia de una congestión.

El trágico accidente causó dolorísima impresión entre los amigos de la víctima.

Manuel Barona Velasco contaba 60 años de edad, era casado y vivía en la Avenida de América, casa sin número.

El Juzgado de guardia, que era el del distrito de la Izquierda, personose en la Casa de Socorro y comenzó a instruir las diligencias adecuadas, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde hoy se se practicará la autopsia.

Oposiciones a Fiscales
En primero de Abril darán comienzo las clases para esta preparación a cargo de competentísimo profesorado. Contestaciones adaptadas al programa y de la mayor garantía.
Academia de Estudios Superiores
MALAGA, 8. CORDOBA

†

V ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Mercedes Pérez Tejera

QUE FALLECIO EL DIA 31 DE MARZO DE 1931

R. I. P.

Las misas que se celebren el próximo martes en la iglesia parroquial de San Andrés, a las nueve de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

†

XVI ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Francisco Elías González

QUE DESCANSO EN EL SEÑOR EL DIA 30 DE MARZO DE 1920

R. I. P.

Las misas que se celebren el martes, en la parroquial de San Nicolás, desde las siete y media en adelante y la mayor que se dirá a las nueve, serán aplicadas en sufragio por el alma del finado. Con la misma intención se celebrarán misas rezadas en San Pedro Alcántara.

Su viuda y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Primer aniversario.--El señor

D. Eduardo de Larriva y López de Cervantes

Falleció el día 30 de Marzo de 1935, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus hijos, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor.

†

Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

PEPITA VAZQUEZ SANJUAN

Que falleció el día 29 de Marzo de 1935, a los 16 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, en la iglesia de San Hipólito a las ocho, ocho y media y de Requiem a las nueve y media de la mañana, así como el Jubileo en las Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados padres don Bartolomé Vázquez Sánchez y doña Josefa Sanjuán Jiménez, hermanos y demás familia, suplican a sus amigos que la tengan presente en sus oraciones.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Justo Eichhorn Müller

DIRECTOR TECNICO DE "LA MEZQUITA", S. A., FABRICA DE CFRVEZAS

FALLECIO EL DIA 29 DE MARZO DE 1935, A LAS DOS Y MEDIA DE LA MADRUGADA

R. I. P.

El Consejo de Administración de "La Mezquita", S. A.; el director gerente y personal de la fábrica y sus amigos, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a la misa que se celebrará en la parroquial de San Nicolás, hoy, a las diez y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Kaleidoskopio mundial

Los síntomas de fin de crisis

La industria norteamericana del automóvil en el primer trimestre de 1936

El madrileño y hasta el vecino de Londres o de París queda tan pasmado ante la circulación de las calles de Nuevo York como el labriego de las Batuecas al poner por primera vez los pies en la Puerta del Sol. La intensidad de la circulación corresponde exactamente a la intensidad de la vida social y los norteamericanos viven, trabajan y se divierten siguiendo un ritmo que nos sería difícil de sostener a los inquilinos de la vieja Europa; y no es por que sean más fuertes, más activos o porque tengan más capacidad de trabajo que nosotros, sino primordialmente por su rápida vehiculación. Aquello es una sociedad motorizada.

La población de los Estados Unidos pasa de cien millones de habitantes y los automóviles en circulación matriculados durante el año 1935 fueron 26.300.000 sin contar las motocicletas, que representa una suma tan fantástica que cargando solo cuatro personas en cada uno de ellos, no quedaba un solo norteamericano para andar a pie.

Esta motorización no es comparable con la de ningún otro país, pues el más motorizado de Europa no pasa de tener un coche por cada 25 habitantes, incluyendo las motocicletas.

Este número tan extraordinario de vehículos es más que suficiente para patentizar lo que la industria de la fabricación de automóviles significa para la economía americana en general y para las industrias metalúrgicas, siderúrgicas, cauchuteras y petrolíferas en particular.

De aquí que el programa de la producción anual de las grandes fábricas de automóviles establece la producción de sus proveedores de material, en forma, por ejemplo, que según sus pedidos de fin de año, la industria siderúrgica decide el número de altos hornos que pondrá en actividad y el volumen de sus adquisiciones de mineral.

Según noticias controladas, las grandes fábricas de automóviles hicieron el último mes de Diciembre pedidos de una importancia no igualada desde el año 1929. Lo que permite colegir que la producción del presente año 1936 ha de sobrepasar en mucho a la de 1935 y Wall Street ya empezó a cotizar en alza las doblas de Enero de las compras a plazo, encareciendo aún las de fin de Febrero, especialmente de participaciones "Chrysler" y "General Motors" y en los actuales momentos, tanto capitalistas como especuladores, están esperando las estadísticas de la producción del primer trimestre de este año para retirar el papel fin Marzo; lo que produciría una alza no menor de un 15 a 20 por 100.

Estas estadísticas, aunque no son de ningún "Bureau" oficial y algunas veces la realidad no ha respondido a la lógica de las previsiones, pues se ha dado el caso, como en 1930, de que el mercado no absorbió la producción, acostumbran a ser los caballos de batalla de las contiendas bursátiles porque al mismo tiempo que fijan los coches que serán construídos durante el año, dan noticia de los pedidos, de las exportaciones, de los que pasarán a manos de los concesionarios revendedores, de los que son matriculados y también de los que son abandonados y destruídos por accidentes y por chatarra.

Estos datos permiten saber el promedio de vida de un coche. En el caso normal, el auto americano no tiene vida para más de ocho años; y la cuenta es retirada para largo, pues el sistema de producción a la cadena sistema Taylor, establecido primeramente por Ford y adoptado después por todas las fábricas, ha reducido en tal forma el precio de tipos determinados que, antes de la crisis, los coches viejos o maltratados al sufrir una panne eran abandonados en la cuneta de la carretera porque el irlos a buscar y repararlos costaba casi tanto como un auto nuevo.

Esto ha hecho popular una anécdota de un bromista que una vez remitió a Ford el horno estropeado de una cocina económica, preguntándole si se veía capaz de componer aquella "cacerola" y a los pocos días Ford le contestaba, invitándole a ir a recoger en su fábrica, contra cien dólares, aquélla "cacerola" que había quedado tan bien que nadie podría distinguirla de un "Ford" nuevo.

El conocer el promedio de duración del coche americano, el número de los producidos y la de los retirados de circulación, hace posible que los técnicos precisen la cantidad probable de automóviles que serán vendidos en el curso del año corriente.

Véase la tabla de los coches producidos en los Estados Unidos (la importación no tiene importancia) y los retirados de la circulación desde 1930:

Año 1930; producidos, 2.951.000; retirados de circulación, 2.884.000; 1931, 2.149.000, 2.915.000; 1932, 1.251.000, 2.492.000; 1933, 1.744.000, 1.684.000; 1934, 2.442.000, 2.000.000; 1935, 3.400.000, 2.500.000.

Esta tabla demuestra que durante los años 1931 y 1932 fueron construí dos más coches que construídos, cosa que tuvo como consecuencia que en los siguientes años 1933, 1934 y 1935, el número de los construídos fuese superior a 1.402.000; así como que en el transcurso de los últimos ocho años los autos fabricados no fueron sino 22.338.000 y el año 1935 —como ya hemos dicho— los matriculados fueron 26.300.000, quedan actualmente, en los Estados Unidos, 3.962.000 automóviles viejos de más de ocho años que se habrán de reemplazar.

Además, los técnicos afianzan su opinión asegurando que hay que sumar a estos cerca de cuatro millones de coches viejos a tirar a la chatarra, el 60 por 100 de los construídos durante los cinco últimos años.

De manera que tomando por base la demanda normal de los años 1933, 34 y 35, los pedidos de los años 1936, 37 y 38, serán de un mínimun de cinco millones anuales, es decir, de medio millón más que en el año 1929, el máximun de la producción norteamericana en que fueron construídos cuatro millones quinientos mil.

A beneficios de las fábricas actuales hay que observar que durante los cinco años de crisis aguda ha disminuído la capacidad productora de la industria americana por haber cerrado sus fábricas algunas marcas. Así, en la campaña actual, casi monopolizan el mercado las tres grandes fábricas Ford, General Motors su competidor con las marcas Cadillac, Lasalle, Buick, Pontiac, Chevrolet, Olsmovile, Vauzhall y Opel y Chrysler.

Estas tres gigantescas fábricas produjeron durante el año 1935 el 90 por 100 de los automóviles vendidos.

Las compras de esta gran industria son, pues, justificadas y el fantasma del paro forzoso en la primera producción americana que no habían podido reducir las más extraordinarias medidas de la N. I. R. A. puede darse por desvanecido, por lo que ha sido vencida en Wall Street la depresión de las acciones automóvil, algunas de las cuales habían llegado a perder el 42 por 100 de su cotización de 1929. Su alza ha empezado y los nubarrones bélicos que se ciernen sobre el mundo, no pueden ser para esta industria sino motivo de ascensión.

Es el valor de la carne humana el que está amenazado de un gran bajón.

Cecilio Gasoliba

(Prohibida la reproducción)

SIERRA DE CORDOBA

Se arrienda la casa de "Huerta Chica", con agua corriente, luz eléctrica y teléfono. Razón, Almacenes Roses. Teléfono 1960.

Muebles de ocasión

Muy baratos

Menéndez Pelayo, núm. 9 duplicado

SE ARRIENDA desde el día, Goya, 7, Huerta de la Reina, piso principal derecha, cuarto de baño, agua, luz eléctrica y amplio local para tienda, garage o industria. Para verlos, 9 a 1 y 3 a 6. Tratar, Santa Ana, 1.

SE ARRIENDA desde el día 1 de Marzo planta baja propia para establecimiento u oficinas, renta módica, en calle de San Alvaro. Razón, Mármol de Bañuelos, 11.

Necesitamos local

o casa planta baja, amplia, para bodega. No importa sitio. Ofertas: BODEGAS FUENTE REINA. Morería, 11. Teléfono número 2121.

CERVECERIA, se arrienda, en la calle Realejo, 66. Informarán, en la Bodega Diéguez.

SE ARRIENDA local establecimiento con vivienda. Rodríguez Marín, 42 (Arco Alto de la Plaza de Abastos). Razón, Pedro López, 24.

EL MEJOR VINO DULCE
a pesetas 1'50 litro y 22 arroba. Bodega Diéguez, Realejo, 66.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Eustasio, abad y San Siro.—Mañana: San Juan Climaco, abad.

Jubileo circular

Hoy, en el Convento de Santa María de Gracia, costeado por la Comunidad, por sus intenciones y difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

En San Pedro Alcántara

Hoy, a las seis de la tarde, bajo la Divina presencia de Jesús Sacramentado, segundo acto del solemne septenario que las Religiosas Franciscanas, en unión de las personas piadosas, dedican todos los años a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay rezo de la corona Dolorosa, Saetas, actos de desagravios al Señor y a la Santísima Virgen, terminando con la reserva solemne.

En los Dolores

Hoy, a las seis de la tarde, primer acto del solemne septenario con que anualmente se consideran y honran los Dolores de Nuestra Madre y Señora. Hay sermón a cargo del R. P. Raimundo Suárez y asiste una lucida capilla de música vocal e instrumental.

En San Pablo

Hoy celebra la Archicofradía del I. Corazón de María el ejercicio mensual. Por la mañana, a las ocho, hay misa de comunión geenral con cánticos. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predica un Padre de la Comunidad, bendición y reserva.

Acto seguido, por ser Domingo de Pasión, se hará el ejercicio del Via Crucis con cánticos.

En San Francisco

Ejercicios espirituales para señoras durante el solemne quinario al Señor de la Caridad y a la Virgen de los Dolores a cargo del R. P. Jacinto de Chucena, guardián del Convento de Capuchinos.

Empezarán el día 31 del actual, para terminar el 5 de Abril con la misa de comunión, a las ocho y bendición papal.

Tanto con la comunión y bendición papal, se lucra indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio.

El día 30 de Marzo o sea la víspera de los Santos Ejercicios, a las siete de la tarde, plática preparatoria.

Todas las mañanas, a las once, plática y meditación.

Todas las tarde, a las seis, meditación.

Por la noche, a las siete, exposición de S. D. M., estación, Corona a los Siete Dolores, plática, ejercicio del quinario y reserva, con bendición de Su Divina Majestad.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAUNRAT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos)
Teléfono, 2508
Plato del día: Chuleta de ternera con habichuelas verdes.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	24'00
Id. íd. a la sombra íd. íd....	18'40
Id. mínima íd. íd. íd.........	12'40
Id. media íd. íd. íd.	15'40
Oscilación	6'00
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetro	2'20
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0	754'90
Temperatura a la sombra...	13'00
Id. de termómetro humedecido	12'40
Tensión del vapor.............	10'40
Humedad relativa..............	93'00
Estado del cielo................	Cubierto
Dirección del viento...........	E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas.........	128'00

Notas del Calendario Cordobés

29 de Marzo

Sale el sol a las 6'5.—Se pone a las 6'35.

Sale la luna a las 10'20.—Se pone a las 0'54.

Se da el toque de Alba a las 4.

El de Vísperas a las 3'30.

El de Oración de la tarde a las 6'45

El de Animas, a las 8.

El día 29, a las 9'22 de la mañana, entra la luna en cuarto creciente.

Según las predicciones meteorológicas se recrudecerá el temporal de lluvias y vientos volviendo a descender considerablemente la temperatura.

MAQUINAS SEMBRADORAS DE ALGODON, se vende en los talleres de carros y herrería de Amador Naz Román. Campo de San Antón, 15. Teléfono 2958 Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Amplio departamento principal con cuarto de baño, en la casa número 1 calle Teniente Carbonell (Stadium). Razón, en Santa Marta, 25 o en la Plaza de Don Gome, 2.

DE CINEMATOGRAFIA

EL TE DE LA FORTUNA

Para la escultural trigueña Dondru Leighton no hay en este mundo bebida como el té.

Y no es que naciera en Pekín, ni que se educara en Londres.

Es que una taza de te se halla íntimamente ligada al primer paso que diera en el camino que la condujo a merecer un contrato cinematográfico de largo término.

Miss Leighton, muchacha de la alta sociedad neoyorquina, educada en los mejores colegios de la aristocracia, llegó a Hollywood.

Cierto día se hallaba en los jardines del Hotel Miramar tomando el té, cuando a un reportero fotográfico se le ocurrió tomarle una instantánea.

William Tannen, amigo de la familia Leighton y actor del cine, supo por aquélla fotografía que Dondru estaba en la ciudad y quiso visitarla. Pero la chica había cambiado de residencia y Tannen tuvo que andar en busca suya más de una semana para lograr localizarla.

Naturalmente, la invitó a que visitara los estudios Metro-Goldwyn-Mayer. Miss Leighton nunca había visto filmar una película ni había pisado las tablas de un escenario. En los estudios dichos fué presentada a Clark Gable, que entonces estaba trabajando en "Motín a bordo" y a Renald Colman que filmaba "Una historia en dos ciudades".

Lo demás ocurrió con la rapidez del relámpago. el director de reparto, Rufus Le Maire, vió a Miss Laighton almorzando en el restaurante del estudio. Se la presentaron y la invitó a hacer un ensayo ante la cámara.

El resultado fué sorprendente. Pocas horas después Miss Leighton estaba firmando su primer contrato cinematográfico.

Moraleja: Hasta en una humilde hoja de té suele el destino escribir sus misteriosos decretos.

Ramón Rivero

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 28 de Marzo de 1936.—Semana del 30 de Marzo al 4 de Abril

Reses mayores: Don Manuel Criado, 4 a 2'89; don Rafael Pino, 4 a 2'90; don Esteban Díaz, 4 a 2'90; don Ricardo López, 2 a 2'90; don Martín Crespo, 4 a 2'90; don Manuel Varona, 2 a 2'90; don Francisco Martínez, 2 a 2'90; don Francisco Pino, 4 a 2'91; don Fernando Crespo, 3 a 2'91; don Rafael Crespo, 3 a 2'91; don Francisco Pino, resto, a 2'95.

Terneras: Don Rafael Pino, 2 a 3'69; don Rafael Crespo, 2 a 3'70.

Menores: Don Fernando Cadenas, 2 a 2'25; don Esteban Díaz, 8 a 2'25.

Los precios libres para el entrador son:

De 2'64 a 2'70, para el ganado vacuno.

De 3'29 a 3'30, para terneras.

A 2'00, para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 31 de Marzo hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3'50
Vaca sin hueso, kilo, a	5'00
Falda sin hueso, kilo, a	3'30
Ternera con hueso, kilo, a	4'20
Ternera sin hueso, kilo, a	5'80
Macho, kilo, a	2'80

TALLERES GARCIA RUEDA
Teléfono 1 3 2 6
MARMOLES Y PIEDRAS
Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos.
Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva).
Parada oficial del autobús número 4.

SARNA
(ROÑA)
Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con
SULFURETO CABALLERO

EL COMERCIO
Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.
Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

Muestras a la vista
Nada por adelantado

Compro radio de ocasión
Completamente nueva y moderna de 8 a 10 válvulas, todas las ondas y marca acreditada. Pedro Rey, 3, principal izquierda, de 2 a 4.

SE VENDE queso de oveja, fresco, a 4 pesetas el kilo. Conde de Robledo, esquina.

HOY EN MOSCU

LOS PROBLEMAS MONETARIOS DE LOS SOVIETS

En la medida que el régimen soviético se va estabilizando, crecen sus problemas en los que se observa el caso curioso de que sobre poco más o menos vienen a ser de la misma íntima contextura que en los países que se rigen por una economía burguesa. Es indudablemente muy digno de tenerse en cuenta el esfuerzo que viene realizando desde hace ya algún tiempo el Gobierno soviético para establecer sobre bases firmes y unificar su sistema monetario. No cabe duda de que cuanto con ello se relaciona adquiere una gran importancia social, puesto que señala una nueva etapa en el progreso económico del experimento soviético, que ha de redundar, desde luego, en un nuevo avance del bienestar social.

Hasta los primeros días del año actual los extranjeros que entraban en Rusia no pagaban sus compras en la moneda nacional del país de los soviets, es decir, en rublos, sino en las divisas que cada uno llevaba, si estas tenían una efectiva cotización. Claro está que estas divisas no tenían valor adquisitivo más que en los hoteles y restorantes del "Intourist" y en aquéllos almacenes, como los Torgsin, especialmente autorizados para que en ellos hicieran sus transacciones. Todo esto es precisamente lo que se ha suprimido en estos precisos días, para que el Estado por sí pueda realizar las operaciones que antes estaban confiadas casi exclusivamente a esa institución creada para atender y dirigir el turismo. Siendo esto así, como se desprende de los trabajos ya realizados, no cabe duda de que la Unión Soviética quiere entrar en un régimen de equilibrio financiero como cualquier otro Estado capitalista. Es cierto que a ello no se ha llegado sin que se hayan verificado cambios de mucho alcance para lograr la construcción de una economía monetaria estable. La cuestión en principio sometida a estudio, residía en el hecho de que los pagos monetarios eran corrientes solo en una parte de la vida económica del país y hasta aquí la unidad monetaria tenía un valor adquisitivo variable. Se hacían muchos pagos en mercaderías a los campesinos a través de los almacenes cooperativos y a muchos grupos de obreros mediante vales utilizables en los comercios al menudeo y en los comedores comunes.

Antes de llegar a este estado de cosas, se tomaron numerosas medidas. Una de ellas, y acaso la más eficaz, fué la reconstrucción de los almacenes de los aldeas y la creación de un mercado libre en el que los campesinos pueden comprar y vender por dinero. Otra fué la abolición de las cartas de alimentación en las ciudades. Otra más, la revisión del sistema de los salarios. Todo esto ha conducido a la necesidad imperiosa de efectuar los pagos en dinero. Esto, se pase por el tamiz que se pase, quiere decir que por fin la Unión Soviética ha establecido una estructura financiera, colocándose en condiciones de estabilizar un unidad monetaria.

Todo esto evidencia el sólido progreso económico de los pasos dados hasta aquí. Llegar a ello habría sido imposible de no haber estado las fuerzas productivas del país expandidas mucho más allá de lo que estaban hace dos años. Era necesario y la suerte hizo que se consiguiera, un intenso desarrollo agrícola antes de que fuera posible abolir las cartas de alimentación. También tenía que adquirir más volumen la producción industrial antes de que pudiera funcionar el mercado de la aldea y de la ciudad a través de una sencilla organización de almacenes, que se desenvuelven con una fidelidad absoluta al sistema burgués de las demás naciones, de Francia por ejemplo.

En un bien meditado artículo, de Edgar S. Furniss, este hace resaltar los francos progresos que en un espacio de dos años se han llevado a cabo, desde el instante en que se comenzaron a adoptar unas medidas que en un cierto aspecto descansaban sobre el abominado régimen capitalista. Los resultados han sido francamente insospechados, hasta el punto de que el Gobierno soviético no precisa ya adquirir la valuta extranjera mediante artificios como el de los almacenes Torgsin. Por ello su disolución. Para demostrarlo bastan unas cuantas cifras que lo dicen con su elocuencia. Las deudas al comercio extranjero que tenía la Unión Soviética llegaban en 1931 a 1.400.000.000 de rublos. En octubre de 1935, estas disminuyeron hasta la cifra de 139.000.000 rublos. Es decir, que en el espacio que media entre las dos fechas la Unión Soviética ha tenido un balance favorable de 450.000.000 rublos en el total de su comercio exterior.

Pero aún no se tienen siquiera indicios de cual será el punto en que se estabilice la moneda rusa, ya que los tipos de cambio establecidos en los recientes decretos promulgados, cotizan la moneda soviética en relación con el dólar a menos de un cuarto de su valor nominal oro, pero cinco veces más de lo que representa su actual valor adquisitivo.

Es lógico pensar que la marcha financiera que ha empezado el Gobierno de la Unión Soviética no se detendrá y que se llegará en un término de tiempo que no se puede aventurar, a una estabilización monetaria, dando así comienzo a un proceso transcendental del bienestar humano en Rusia con un régimen monetario bien distribuído, dentro de una gran justicia social.

Feodor Suerdlova

(Prohibida la reproducción)

ARRIENDO portal con habitación grande, con luz, agua y gas, con Water, en Librería, 16. Razón, Almacenes Hierro Aragón.

REALIZACION URGENTE
Por cesar en el negocio, se realizan todas las existencias de aparatos y material eléctrico "Casa Guzmán" (Cuesta de Luján).

URGENTE venta, casa desocupada, tres apartados independientes, tres cocinas, instalaciones luz, agua y pozo, buen sitio, facilidades de pago, módico precio. Razón, Gutiérrez de los Ríos, 15, bajo derecha.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso en la calle Jesús María, 1. Horas de verlo de 11 a 1 y de 4 a 5. Para tratar, en la misma casa, piso primero derecha.

SE TRASPASA la pescadería establecida en la calle Concepción, 37.

MAQUINA SINGER. Se vende una, bobina central, seminueva, para sastre, zapatero, corsetero u otras industrias análogas; precio 925 pesetas y se da por 225. Ruano Girón, frente al número 20.

VILLA VICTORIA
La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

GANADEROS, AVICULTORES, usad la HARINA DE ATUN que vende el Consorcio Nacional Almadrabero. Por su cantidad de proteínas y fosfatos no hay pienso que le iguale. Precio BARATISIMO. Diríjanse al agente en Córdoba, JUAN PRIETO. Apartado 78. Teléfono 1431.

HIPOTECAS. Dinero 5'50 por 100 anual sobre fincas, en toda España. Agencia oficial de préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. M. Enríquez, Córdoba.

ALMONEDA URGENTE. Se hace en la calle Buen Pastor, número 2 duplicado.

SE TRASPASA fonda pequeña, en sitio céntrico y precio económico. Razón, en la betunería de la calle Gondomar.

LIBRERIA DE OCASION. Compra-venta de libros. Biblioteca circulante, 0'40 volumen; plazo máximo, 10 días. Suscripciones a la "Moda práctica", "Hogar y la moda", "Labores", etc. Plaza del Salvador, 26 (junto a San Pablo). Telf. 1012.

PISO EN EL CAMPO. Desde el día, en la Hacienda San José (Molino de Sansueña), luz eléctrica, agua, todo servicio. Tratar, don Juan Cantueso. Alcántara, sin número.

SE ARRIENDA chalet El Pilar, en la finca de San José, próxima al Molinillo de Sansueña. Para informes: Pretorio, número 3.

ALMONEDA DE OCASION
Se vende armario de luna, cómoda, espejo, caja de caudales grande, máquina de coser y escribir, arca tallada, cornucopia, fanales vacíos y con imágenes e infinidad de muebles y macetas de patio. Horas para verlo de 3 a 6 de la tarde, en la calle Valderramas, 7.

FELISA MONTILLA
Practicante
Inyecciones Cirugía
Asistencia a domicilio
Calle Málaga, número 11
Teléfono núm. 1347 CORDOBA

LONGINES, OMEGA, CYMA
Bellísimos modelos en platino con brillantes.
Grandes existencias en relojes de todas clases.
Platería
Precios baratísimos al contado y a plazos.
RELOJERIA ROYAL
Acera de la Campana
Faltan oficiales de relojería.

EN CASA PARTICULAR se desea caballero formal para vivir en familia; se prefiere estable. Razón, Gondomar, 12, piso segundo. Teléfono 1384.

SE ARRIENDA pisos modernos con cuarto de baño, en Sánchez Peña, 8.

ARRIENDO en el día, casa Gutiérrez de los Ríos, 42, con instalación, tienda comestibles. Abel Jiménez, Sevilla, 4.

AVISO AL PUBLICO
Se compone toda clase de muebles, se barniza de muñequilla, se tapiza y se hecha asientos de rejilla. Calleja Heredia, sin número. Baldomero.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID
AGENDA DE BUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO CARNET
BLOC CALENDARIO DE MESA
DE VENTA EN
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
y en Casa BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, MADRID
¡SOLICITE PROSPECTOS!

ENGRASE SU COCHE A PRESION
LE DURARA MAS, VIAJARA MAS COMODO, OBTENDRA ECONOMIA
SERVICIO FORD A. BAENA VENZALA

ALIMENTOS DE REGIMEN
Extenso surtido. Mosto "Natura", Malta "Natura", Gofio Canario, Lacteofruit (Leche vegetal), Copos de avena, etc.
VISITE LA AGENCIA DE LA "CASA SANTIVERI, S. A.", CALLE CONDE DE GONDOMAR, NUM. 10